

Santiago de Cali, 06 de Febrero de 2024

ANÁLISIS DEL SECTOR

1. SECTOR ECONOMICO

El sector económico al que pertenece es el secundario, y es aquel dedicado a la transformación de las materias primas que obtiene el sector primario. Es decir: mientras que el sector primario se limita a obtener de manera directa los recursos de la naturaleza, el sector secundario apela a procedimientos industriales para transformar dichos recursos.

En concreto, podemos establecer que el sector secundario de la economía se encuentra conformado o sustentado en cinco grandes pilares como son la industria, la artesanía, la obtención de energía, la construcción y la minería.

En lo que respecta a la industria, esta puede ser de varios tipos según la clasificación que existe:

- **Industrias pesadas**, que tienen como función transformar lo que son las materias primas que se obtienen en productos semielaborados. Se dividen en dos: la industria química pesada, que es la que lleva a cabo la confección de elementos tales como el ácido sulfúrico, y la industria metalúrgica, que es la que procede a elaborar desde hierros hasta acero pasando por aluminio, por ejemplo.
- **Industrias ligeras**, que son las encargadas de elaborar productos para lo que es el consumo directo. Dentro de este grupo están las alimentarias, las automovilísticas, las textiles, las informáticas y las químicas ligeras.
- **Industrias de bienes de equipo**, que son las que tienen como misión transformar los productos semielaborados que generan las industrias pesadas en lo que serían bienes y productos acabados. En concreto, de esta categoría habría que subrayar la existencia de varios tipos: las madereras y de papel; las de material agrícola e industrial; las eléctricas, electrónicas e informáticas; las de materiales de construcción, las aeroespaciales y las de material de transporte. En este último grupo se englobarían desde las industrias navales que realizan embarcaciones de todo tipo hasta las que crean material ferroviario pasando por las que llevan a cabo la construcción de helicópteros, aviones.

Información del sector: el sector al que pertenecen los productos que se pretenden contratar con el presente proceso, pertenecen a la parte industrial y está clasificado así:

El sector de la alimentación y las bebidas proporciona alimentos aptos para el consumo, de calidad, saludables y asequibles a millones de personas en todo el mundo. A pesar de los cambios estructurales operados en los últimos decenios, el sector sigue siendo una fuente importante de producción y de empleo.

Según el reporte emitido por Raddar para noviembre de 2023 los hogares presentaron una menor asignación de gasto hacia las canastas de alimentos para el hogar, vivienda, moda y electro. Esto responde en mayor medida a la dinámica de precios exhibidas por las mismas, debido a la menor inflación en algunos alimentos como frutas y hortalizas, así como en algunos productos de aseo para el hogar. Mientras que, la apreciación del dólar y las promociones en el marco del black Friday pudieron llevar a que los hogares debieran asignar una menor parte de su gasto a las canastas de moda y electro. Por otro lado,

transporte y comidas por fuera del hogar fueron las canastas que presentaron una mayor reestructuración del gasto, una dinámica que puede estar relacionada con el aumento de los precios de la gasolina corriente y un mayor impulso de los hogares para comer por fuera del hogar.

En noviembre se registró la primera caída consecutiva del gasto en su variación anual, siendo que el total del gasto de los hogares se contrajo tanto noviembre de 2022 cómo en el mismo mes de 2023. Esta dinámica se presentó de igual manera en canastas como educación, bienestar, vivienda, alimentos para el hogar y moda, lo cual refleja como estas han sido las más castigadas en medio de las presiones inflacionarias. Se espera que, en línea con la desaceleración del nivel de precios en las canastas, el gasto continúe en su tendencia a la recuperación.

Fuente: <https://raddar.net/wp-content/uploads/2023/12/RADDAR-REPORTS-NOVIEMBRE-2023.pdf>

En 2024, seguiremos buscando que nuestras acciones impacten de forma positiva y generen oportunidades reales de progreso para todos. Así mismo, continuaremos en constante búsqueda de desarrollo, innovación y tecnificación, para garantizar una mejor alimentación tanto en Colombia como en el mundo

La compra de alimentos para surtir la canasta familiar tuvo un incremento en el gasto del 1,6 %, completando un valor real anual del 31,28 % en lo que va del 2023. Seguido del transporte y las comunicaciones que tuvieron un crecimiento del 0,35 % el pasado mes de agosto, representando el 15,78 %, del valor total.

Colombia se ha venido posicionando como un país con un enorme potencial productivo y se perfila como una despensa agroalimentaria del mundo. De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Colombia es el cuarto país de América Latina en disponibilidad de tierras aptas para la producción agrícola y el tercero en disponibilidad de agua y diversidad climática. Así mismo, según el Registro Único Empresarial y Social de Confecámaras, en 2022 contamos con cerca de 42.940 empresas dedicadas a la producción de alimentos.

Gracias al crecimiento del mercado y al reconocimiento de las marcas colombianas en América Latina y el mundo, los productos elaborados en Colombia representan una oportunidad para nuevos inversionistas. Esto nos motiva a seguir buscando que nuestras acciones impacten de manera positiva y generen oportunidades reales de progreso para todos.

Fuente: <https://mascolombia.com/la-industria-de-alimentos-en-colombia-sigue-creciendo-ya-llega-a-mas-de-120-paises/>

Aunque para Colombia en general, en lo que va del año, las exportaciones presentan un reto importante, la industria de alimentos obtuvo un crecimiento considerable para el primer cuatrimestre del año (enero a abril de 2023).

Las ventas de alimentos al extranjero sumaron 735,8 millones en 2023, con un crecimiento de 11,40% frente a 2022.

Durante el 2022, la producción industrial de alimentos en Colombia aportó al PIB 21,9 billones de pesos, con un crecimiento del 6,5% frente al 2021, representando el 18,6% del PIB manufacturero del país.

Fuente: <https://www.portafolio.co/economia/industria-de-alimentos-la-produccion-de-colombia-figura-en-el-escenario-mundial-587020>

CONTEXTO ECONOMICO NACIONAL

Según portafolio La economía colombiana cerró el 2023 en medio de un contexto de desaceleración. Un comportamiento que comenzó a hacerse visible en los últimos meses en algunos indicadores.

Y si bien aún no se conocen los resultados del consolidado del año anterior, algunos analistas ya preparan sus proyecciones para lo que se viene en materia económica este 2024.

El equipo de Macro Research de BTG Pactual Colombia presentó sus estimaciones respecto a las tasas de interés, la inflación y la actividad económica. Todo esto en un escenario que aún parece ser incierto.

Escenario global

Los analistas señalan que la convergencia de la inflación a nivel mundial impulsaría a los bancos centrales a realizar recortes en sus tasas de referencia. En ese sentido, se espera que los mercados emergentes sean los primeros en actuar y que estos realicen mayores reducciones frente a las economías más avanzadas.

Actividad económica local

Los resultados del Producto Interno Bruto (PIB) del tercer trimestre del 2023 - que ubicaron al indicador en terreno negativo (-0,3 %)- dieron cuenta del ritmo lento con el que está creciendo la economía. De acuerdo con los expertos, hay dos factores que estarían influyendo en mayor medida en este comportamiento: la política monetaria contractiva y la disminución de la confianza doméstica.

A pesar de que este escenario podría mantenerse en 2024, se pronostica una leve recuperación a partir del segundo trimestre, impulsada por una mejora gradual en los niveles de inversión. A esto se le suma que los créditos anunciados por parte del Gobierno para el sector vivienda podrían tener un impacto en esta actividad, lo que, a su vez, le darían un empuje el crecimiento económico.

Por lo anterior, los expertos proyectan una expansión del PIB del 1,7 % en 2024. En cuanto a 2025, el crecimiento debería repuntar debido a los efectos positivos del ciclo de relajación monetaria sobre el consumo privado y la inversión, por lo que se estima que el crecimiento sea del 2,6 %.

Qué viene para la inflación

Considerando que el Índice de Precios al Consumidor (IPC) comenzó a descender a un ritmo menor al esperado, los analistas prevén que esta tendencia lenta se mantendrá en 2024, situando la inflación al cierre del año en 5 %. Un resultado que aún estaría por encima de la meta de inflación.

Tasas de interés

Las perspectivas apuntan a que el Banco de la República seguirá con cautela de la inflación. Esto teniendo en cuenta que el Emisor ya inició con el ciclo de relajación monetaria, llevando las tasas de interés del 13,25 % al 13 %.

De esta manera, los expertos esperan que en el primer trimestre del 2024 los recortes no superen los 25 puntos básicos, con una posible aceleración a 100 puntos básicos por reunión en el último trimestre, ubicando así a la tasa de referencia en 7,75 % al finalizar el año.

Fuente: <https://www.portafolio.co/economia/crecimiento/lo-que-viene-para-la-economia-colombiana-en-2024-595400>

Según el informe del sector manufacturero – oficina de estudios económicos del ministerio de industria y comercio a octubre del 2023, la producción real de la industria manufacturera disminuyó 4,6% en el acumulado a octubre de 2023 respecto al mismo periodo del año anterior.

La variación anual de octubre de 2023 estuvo 11 puntos porcentuales por debajo del crecimiento del mismo mes de 2022 (5,2%).

Fuente: <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/estadisticas-e-informes/informes-de-industria/2023/octubre/oee-fld-industria-manufacturera-octubre2023.pdf.aspx>

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC).

En noviembre de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,47%, la variación año corrido fue 8,78% y la anual 10,15%.

En noviembre de 2023 la **variación anual del IPC** fue 10,15%, es decir, 2,38 puntos porcentuales menor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 12,53%.

En noviembre de 2023 la variación mensual del IPC fue 0,47%

(IPC) Índice de Precios al Consumidor						
Variación mensual, año corrido y anual - total nacional - 2022 - 2023 (Noviembre)						
IPC	Noviembre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2022	2023	2022	2023	2022	2023
IPC total	0,77	0,47	11,72	8,78	12,53	10,15

Fuente: DANE, IPC

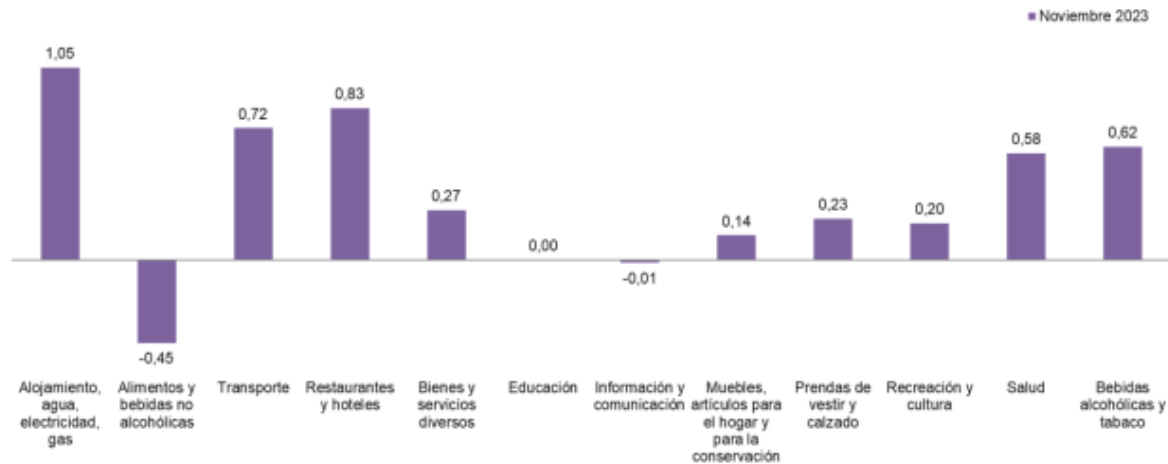
El comportamiento mensual del IPC total en noviembre de 2023 (0,47%) se explicó principalmente por las variaciones mensuales de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros

combustibles y Transporte. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,05%) y Restaurantes y hoteles (0,83%).

La división Alimentos y bebidas no alcohólicas registró una variación mensual de -0,45%, siendo esta la menor variación mensual. En noviembre de 2023 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: tomate (-18,52%), cebolla (-11,82%) y tomate de árbol (-10,39%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: carnes preparadas, charcutería y otros productos conteniendo carne (7,25%), frituras: papas fritas, chitos, maizitos, patacones, besitos, etc., para consumo en el hogar (5,08%) y helados, conos, paletas, vasitos, refrescos congelados y tortas heladas para consumo en el hogar (4,61%)

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/cp-IPC-nov2023.pdf>

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2023 (noviembre)



Fuente: DANE, IPC

Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En noviembre de 2023 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: electricidad con 0,20 puntos porcentuales, combustibles para vehículos con 0,12 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,06 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: frutas frescas con -0,08 puntos porcentuales, tomate con -0,06 puntos porcentuales y cebolla con -0,03 puntos porcentuales.

Fuente: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/cp-IPC-jun2023.pdf>

Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA_P)

A partir del informe publicado por el DANE para el mes de noviembre de 2023 se determina que bajaron las cotizaciones de las frutas frescas y, por su parte, incrementaron los precios mayoristas de las verduras, los tubérculos y plátanos, los granos y cereales, los lácteos y huevos, las carnes, los pescados y los procesados.

En cuanto a los granos y cereales, en noviembre bajaron los precios del maíz blanco trillado, el

Frijol cargamanto rojo y el cuchuco de maíz. Por tercer mes consecutivo descendió la cotización mayorista del maíz blanco trillado, esta vez en 22 de los 29 mercados donde se negoció. Según los comerciantes, lo anterior se debió a que se contó con mayor presencia de producto de primera calidad desde las zonas de cultivo establecidas en Valencia, Cereté, Tierralta (Córdoba), María la Baja (Bolívar), San Onofre (Sucre) y Espinal (Tolima).

Entre los productos procesados, subieron los precios mayoristas del chocolate dulce, el azúcar sulfitada, la panela cuadrada morena y la gelatina. Subió la cotización del chocolate dulce en 19 de los 20 mercados donde se vendió. La anterior situación se dio como respuesta al gravamen para los alimentos ultraprocesados.

Fuente: https://www.dane.gov.co/files/operaciones/SIPSA/cp-SIPSA_Mensual-nov2023.pdf

ANALISIS DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA PANIFICADORA

En el primer trimestre de 2023, el sector de elaboración de productos de molinería, almidones y derivados, presentó un crecimiento general de 13% respecto al mismo periodo de 2022. El PIB del sector incrementó en los últimos cinco años, con variaciones porcentuales fluctuando, en su mayoría, en un rango entre el 2% y 4%, acorde a cifras del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Desde 2021, la materia prima involucrada en la elaboración de panadería presentó una tendencia alcista, generando una reducción en el margen de ganancias del sector. La inflación anual del pan llegó a 20,8% en junio de 2023, mientras la variación de productos clave para su producción como el trigo y derivados llegó a 26,07% para el mismo mes. Según la dirección de la cámara Fedemol, los aumentos en el sector energético y la gasolina también han tenido impacto en los precios finales del pan.

Venta han crecido en lo corrido de 2023, si bien el incremento ha sido moderado. La producción real de productos de panadería creció 4,1% en los primeros cinco meses de 2023, respecto al mismo periodo de 2022. Por su parte, las ventas crecieron 2,6% para los mismos periodos de análisis.

Fuente, <https://sectorial.co/informativa-industria-panificadora-y-de-pastas/ventas-de-productos-panaderos-crecen/#:~:text=La%20producci%C3%B3n%20real%20de%20productos,los%20mismos%20periodos%20de%20an%C3%A1lisis.>

ANALISIS DEL SECTOR DE LA INDUSTRIA BEBIDAS

Impuesto saludable

Mediante la Ley 2277 de 2022 en el Título V denominado "Impuestos Saludables", se establecieron impuestos a las bebidas ultraprocesadas azucaradas y a los productos comestibles ultraprocesados industrialmente y/o con alto contenido de azúcares añadidos, sodio o grasas saturadas; conoce aquí todo lo relacionado con este tema de interés.

Productos a los que se les debe aplicar el impuesto saludable:

1. extracto de malta; preparaciones alimenticias de harina, grañones, sémola, almidón, fécula o extracto de malta, que no contengan cacao o con un contenido de cacao inferior al cuarenta por

ciento (40%) en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte; preparaciones alimenticias de productos de las partidas 04.01 a 04.04 que no contengan cacao o con | un contenido de cacao. inferior al cinco. por ciento| (5%) en peso calculado sobre una base totalmente desgrasada, no expresadas ni comprendidas en otra parte.

2. Jugos de frutas u otros frutos (incluido el mosto de uva y el agua de coco) o de hortalizas, sin fermentar y sin adición de alcohol, incluso con adición de azúcar u otro edulcorante.

3. Mezclas en polvo de extractos, esencias y concentrados de café, té o yerba mate y preparaciones a base de estos productos o a base de café, té o yerba mate ; achicoria tostada y demás sucedáneos del café tostados y sus extractos, esencias y concentrados.

4. Agua, incluidas el agua mineral y la gaseada, con adición de azúcar u otro edulcorante o aromatizada, y demás bebidas no alcohólicas, excepto los jugos de frutas u otros frutos o de hortalizas de la partida 20.09, excepto las aguas no saborizadas ni endulzadas.

5. Preparaciones compuestas cuyo grado alcohólico volumétrico sea inferior o igual al cero coma cinco por ciento (0,5%) vol, para la elaboración de bebidas

Teniendo en cuenta que los mayores incrementos a diciembre 2022 de los precios se dieron en la categoría de alimentos y bebidas no alcohólicas con un 27,81% si se analiza por subclase se encuentra que aumentaron en un 21,40% el precio de las comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato en establecimiento de servicio a la mesa y autoservicios, seguido en un 20,81% el incremento de bebidas calientes y un 18,70% en comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio. Por otro lado, los menores incrementos de precio se dieron en la subclase de pago por alimentación en comedores (6,90%), gastos de discotecas (7,67%) y servicios de alojamiento en hoteles (12,97%).

Fuente: <https://www.larepublica.co/economia/alimentos-y-bebidas-no-alcoholicas-categoria-que-mas-le-pesa-a-los-colombianos-con-el-ipc-3518787>

Se espera que la industria de bebidas, sin tener en cuenta las no alcohólicas, crezca en Colombia “a un ritmo sólido durante el período de pronóstico (2023-2028) a una tasa de crecimiento anual compuesta (CAGR) de 4,50%”, según el análisis de mercado hecho por la consultora Investigaciones de Expertos.

Fuente: <https://mascolombia.com/el-deficit-comercial-en-la-industria-de-bebidas-viene-en-aumento-pero-hay-potencial-exportador/#:~:text=Se%20espera%20que%20la%20industria,la%20consultora%20Investigaciones%20de%20Expertos.>

2. ASPECTOS TÉCNICOS

Se debe consignar con claridad las especificaciones técnicas y/o norma técnica del bien, obra o servicio necesarios que garanticen la correcta ejecución del contrato.

GRUPO N° 1:

GRANOS, ABARROTES, INSUMOS DE PANADERÍA, REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA Y TUMACO

Ítems	Productos	Unidad de medida y/o presentación	Requisitos mínimos
1	Bocadillo veleño x entre 30 a 40 grs	Paquete x 25 unidades	Cumplimiento de ficha técnica
2	Color corriente	125 gramos	Cumplimiento de ficha técnica
3	Comino molido corriente	125 gramos	Cumplimiento de ficha técnica
4	Frijol blanquillo	Bolsa 500 grs	Cumplimiento de ficha técnica

5	Garbanzo secos	Libra	Cumplimiento de ficha técnica
6	Galleta rellena de crema	Bolsa x 12 paqueticos x 4 unidades peso neto mínimo 300 grs	Cumplimiento de ficha técnica
7	Galleta salada	Taco x 2 200 gramos mínimo	Cumplimiento de ficha técnica
8	Galleta tipo leche	Bolsa x 18 paquetes mínimo	Cumplimiento de ficha técnica
9	Galleta tipo soda	Bolsa entre 9 o 10 paqueticos x 3 unidades	Cumplimiento de ficha técnica
10	Mayonesa baja en grasa galón	Mínimo 3000 gramos	Cumplimiento de ficha técnica
11	Mostaza galón	Mínimo 3000 gramos	Cumplimiento de ficha técnica
12	Panela x 500 grs	Libra	Cumplimiento de ficha técnica
13	Salsa de tomate galón	Mínimo 3000 gramos	Cumplimiento de ficha técnica
14	Salsa negra galón	Mínimo 3000 gramos	Cumplimiento de ficha técnica
15	Vinagre blanco	Mínimo 3000 gramos	Cumplimiento de ficha técnica

ESPECIFICACIONES TECNICAS INSUMOS PARA PANADERIA PARA TUMACO

Ítems	Producto	Unidad de medida y/o presentación	Requisitos mínimos
1	Arequipe	5 kilos	Cumplimiento de ficha técnica
2	Esencia	Tarro x 500 ml	Cumplimiento de ficha técnica
3	Levadura fresca	Libra	Cumplimiento de ficha técnica
4	Margarina industrial	15 kilos	Cumplimiento de ficha técnica
5	Harina de trigo	Bulto x 25 kilos	Cumplimiento de ficha técnica

ESPECIFICACIONES TECNICAS INSUMOS PARA PANADERIA PARA BUENAVENTURA:

Ítems	Productos	Unidad de medida y/o presentación	Requisitos mínimos
1	Esencia	Galón mínimo 3.800 ml	Cumplimiento de ficha técnica
2	Levadura seca	Libra	Cumplimiento de ficha técnica
3	Margarina industrial	15 kilos	Cumplimiento de ficha técnica
4	Harina de trigo	Bulto x 25 kilos	Cumplimiento de ficha técnica

ESPECIFICACIONES TECNICAS REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA

GRUPO N° 2: REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Requisitos mínimos
1	Pan corriente x 125 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
2	Pan corriente x 65 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
3	Pan hamburguesa x 80 grs	Und	Cumplimiento de ficha técnica
4	Pan croissant x 65 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
5	Torta de vainilla entre 63 a 70 grs	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
6	Cuca x 80 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica

7	Mantecada x 80 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
8	Torta de banano x 80 grs	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
9	Galleta x 80 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
10	Pan acema x 65 grs	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
11	Galleta de avena fortificada con harina de soya x 80gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
12	Pan coco entre 60 a 100 grs	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
13	Pan tajado x 450 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
14	Pan roscón x 80 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
15	Pan dulce x 80 gr	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
16	Tamal corriente x 250 gramos	Unidad	Cumplimiento de ficha técnica
17	Lechona tolimense	Porción x 180 grs mínimo	Cumplimiento de ficha técnica

GRUPO N° 2: AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSA, LACTEOS, BEBIDAS A BASE DE MALTA PARA BUENAVENTURA-TUMACO

Ítems	Descripción de productos	Presentación	Requisitos mínimos
Gaseosa			
1	Gaseosa pet 2.5 ml	Paca x8	Cumplimiento de ficha técnica
2	Gaseosa pet 1.5 ml	Paca x 12	Cumplimiento de ficha técnica
3	Gaseosa pet entre 3.000 a 3.125 litros	Paca x 6	Cumplimiento de ficha técnica
4	Gaseosa pet x 250 ml	Paca x 12 unidades	Cumplimiento de ficha técnica
5	Gaseosa pet x 400 ml	Paca x 15	Cumplimiento de ficha técnica
Agua			
6	Agua botellón 20 litros	Botellón	Cumplimiento de ficha técnica
7	Agua bolsa entre 300 a 360 ML	Paca x 20	Cumplimiento de ficha técnica
8	Agua petx 600 ml - sin gas	Paca x 24	Cumplimiento de ficha técnica
Jugos			
9	Jugo pasteurizado 200 ml	Caja x 24	Cumplimiento de ficha técnica

NORMATIVIDAD APLICABLE

- Resolución 2674 de 2013
- Decreto 3075 de 1997
- Decreto 1500 de 2007
- Decreto 2162 de 1983
- Resolución 2690 de 2015
- Resolución 4143 de 2012

- Resolución 834 de 2013
- Resolución 683 de 2012.
- Decreto 2106 de 1983 / 2606 de 2009
- Res. Min protección social 5109 de 2005.
- NTC 1325 y Decreto 1282 de 2016
- Resolución 333 de 2011
- Resolución 385 del 12 de marzo de 2020.
- Decreto 488 de 2020. *“Por el cual se dictan medidas de orden laboral, dentro del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica”.*
- Circular Conjunta 004 del 09 de abril del 2020 Protocolo de Bioseguridad para el Sector Transporte
- Ley 1503 de 2011.
- Decreto 2851 de 2013
- Ley 1310 de 2016

3. ANALISIS ECONOMICO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto N°1082 de 2015, el cual exige que durante la etapa de planeación contractual la Entidad debe efectuar un análisis para conocer el sector relativo al objeto contractual desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, y de acuerdo a Directrices por Colombia Compra Eficiente, se realiza el análisis del sector de acuerdo al documento adjunto al presente estudio y documentos previos.

Económico: Se empleó la modalidad de solicitud de cotizaciones, comunicándoles a las empresas la información básica del contrato a suscribir.

Técnico: En las solicitudes de cotizaciones se les informó a las Empresas cotizantes las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir a fin de que los proponentes tengan claro que puedan cumplir con las mismas.

Para realizar el estudio de mercado, se analizó los precios registrados en el mercado de los bienes a contratar, aplicando el procedimiento de:

SOLICITUD DE COTIZACIONES:

Atendiendo lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad, se remitió a los comerciantes que elaboran los bienes objeto de contratación, la información básica del contrato a suscribir, con el fin de que se proyectara el valor del bien correspondiente bajo las mismas condiciones. A partir del valor ponderado de los bienes a contratar la Entidad fija el valor total promedio a partir del cual los interesados elaboraran y presentaran su propuesta económica.

Se solicitó mediante la plataforma de SECOP II, medio por el cual no se recibieron cotizaciones, sin embargo, mediante correo electrónico se envió solicitud a los oferentes que habían presentado anteriormente las cotizaciones.

Colombia
Compras Eficientes

Procesos Contratos Proveedores Procesos SECOP Menú Ir a

Esitorio Menú Procesos de la Entidad Estatal Expediente

Volver

Proceso : SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTOS, INSUMOS PARA PANADERÍA, AGUA, ... (id.CO1.BDOS.5354452)

Solicitud de información a los Proveedores
0076-2023 [Solicitud Información publicada] Pliegos

Unidad de contratación REGIONAL PACIFICO
Ver Enlace

SUMINISTRO DE GRANOS, ABARROTOS, INSUMOS PARA PANADERÍA, AGUA, JUGOS, BEBIDAS GASEOSAS, BEBIDAS A BASE DE MALTA, REFRIGERIOS Y DEMÁS PRODUCTOS RELACIONADOS CON EL OBJETO DEL CONTRATO PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE LOS CLIENTES, PARA ENTREGAS EN BUENAVENTURA Y TUMACO

(Zona horaria (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas 29/01/2024 2:00 PM - Fecha de publicación 29/12/2023 9:47 PM

LÍNEA DE TIEMPO

✓ Fecha de publicación de concurso	✓ Plazo para solicitar aclaraciones
29/12/2023	03/01/2024

• Indicadores financieros de la oferta

Con el ánimo de generar pluralidad entre los oferentes, estimular así, la reactivación de la economía en la región, y garantizando que los posibles oferentes se encuentren dentro de los parámetros financieros que permitan un cumplimiento satisfactorio de las responsabilidades contractuales contraídas con la Regional, *La Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacífico se permite señalar que* Los indicadores financieros calculados para la oferta fueron escogidos de acuerdo con el *Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente M-DVRHPC-05¹, Indicadores de Capacidad Financiera (pagina15) (ver imagen 6) e Indicadores de Capacidad Organizacional (página 17) (ver numeral 1.2.5., e imagen 4), para evaluar la capacidad financiera y organizacional de las empresas que desarrollan las actividades económicas de las cuales hace referencia la necesidad de la Regional Pacífico.* Adicionalmente, la metodología de cálculo para los indicadores de capacidad financiera es así:

“Índice de Liquidez = Activo Corriente / Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo.

Índice de Endeudamiento = Pasivo Total / Activo Total, el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos.

Razón de Cobertura de Intereses = Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.”

¹ https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_manual_requisitos_habilitantes.pdf

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

4.6.1. INDICADORES FINANCIEROS DEL PROPONENTE

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

4.6.3.1. LIQUIDEZ (L)

$$L = \text{ACTIVO CORRIENTE} / \text{PASIVO CORRIENTE}$$

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
LIQUIDEZ	Mayor o igual (\geq) a 1

4.6.3.2. NIVEL DE ENDEUDAMIENTO TOTAL: (ET)

$$ET = (\text{PASIVO TOTAL} / \text{ACTIVO TOTAL}) \%$$

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
ENDEUDAMIENTO	Menor o igual (\leq) a 85%

4.6.3.3. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RATIO - RCI):

$$RCI = \text{UTILIDAD OPERACIONAL} / \text{GASTOS DE INTERÉS}$$

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	Mayor o igual (\geq) a 2 VECES

4.1. CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

El proponente debe cumplir con los siguientes indicadores:

4.7.1. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE):

$$ROE = \text{UTILIDAD OPERACIONAL} / \text{PATRIMONIO}$$

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	Mayor o igual (\geq) a 5%

4.7.2. RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA):

$$ROA = \text{UTILIDAD OPERACIONAL} / \text{ACTIVO TOTAL}$$

INDICADOR	ÍNDICE REQUERIDO
RENTABILIDAD DEL ACTIVOS	Mayor o igual (\geq) a 5%

4. ESTUDIO DE LA OFERTA

a. ¿Quién Vende?:

Verificada la base de datos SIREM, en la página web de la Superintendencia de Industria y Comercio, se obtuvo el total de empresas legalmente constituidas en Colombia, del cual se depuró el total de empresas dedicadas posiblemente a la Actividad Económica relacionada con el objeto de contratación (de acuerdo con el CIU a nivel nacional).

Macro sector comercio



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



El progreso
es de todos

Mincomercio

No	NIT	RAZÓN SOCIAL	REGIÓN	DEPARTAMEN TO DOMICILIO	CIUDAD DOMICILIO	CIU	MACROSECT OR
57	8903004 66	TECNOQUIMICAS S.A.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	466 9	COMERCIO
18	8903003 46	ALMACENES LA 14 S.A.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 1	COMERCIO
24	9009432 43	SURAMERICA COMERCIAL SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 9	COMERCIO
32	8050280 41	SUPERTIEDAS CAÑAVERAL SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 1	COMERCIO
33	8903002 5	COÉXITO S.A.S.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	453 0	COMERCIO
35	8000079 55	COMMERC SAS	Costa Pacífica	VALLE	CANDELARIA- VALLE	463 2	COMERCIO
40	8903006 3	MONDELEZ COLOMBIA SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	463 1	COMERCIO
46	8001092 3	DISTRIBUIDORA SERVIVALLE SAS	Costa Pacífica	VALLE	VIJES-VALLE	465 9	COMERCIO
51	8400009 9	C.I. TOP S.A.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	461 0	COMERCIO
52	9000612 3	MERCAMIO SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 1	COMERCIO
62	8305137 7	COMBUSTIBLES DE COLOMBIA SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	473 1	COMERCIO
63	8903011 2	DISTRIBUIDORA COLOMBINA LTDA	Costa Pacífica	VALLE	TULUA-VALLE	463 1	COMERCIO
63	8903063 9	ELECTROJAPONESA SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	464 4	COMERCIO
64	8001653 1	GRUPO DECOR SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	466 3	COMERCIO
64	9006276 2	CI SEASIF PACIFIC SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	466 2	COMERCIO
65	9002035 5	ABASTECEMOS DE OCCIDENTE SA	Costa Pacífica	VALLE	YUMBO-VALLE	471 1	COMERCIO
67	8350012 9	EL GRAN LANGOSTINO S.A.S.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	472 3	COMERCIO

68 7	8600024 28	BRISTOL MYERS SQUIBB DE COLOMBIA SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	464 5	COMERCIO
71 1	8050217 82	COMERCIALIZADORA FLORALIA SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 1	COMERCIO
71 3	8903272 82	AUTOPACIFICO SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	451 1	COMERCIO
73 3	8903155 40	PRODUCTOS YUPI S.A.S	Costa Pacífica	VALLE	YUMBO-VALLE	463 1	COMERCIO
75 6	8050270 24	SUPERMERCADO LA GRAN COLOMBIA SA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 1	COMERCIO
79 9	8050289 91	SURTIFAMILIAR S A	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	471 1	COMERCIO
83 4	8903189 19	VALLECILLA B Y VALLECILLA M Y CIA S.C.A CARVAL DE COLOMBIA	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	469 0	COMERCIO
85 0	8050293 21	CARIBE SA	Costa Pacífica	VALLE	JAMUNDI-VALLE	471 1	COMERCIO
91 1	9000201 55	INVERSIONES MERCA Z S A	Costa Pacífica	NARIÑO	TUMACO- NARIÑO	471 1	COMERCIO
93 1	8903016 80	MOTORES DEL VALLE MOTOVALLE S.A.S.	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	451 1	COMERCIO
94 3	8360005 48	AGROINSUMOS S.A.S	Costa Pacífica	VALLE	CARTAGO-VALLE	462 0	COMERCIO
96 9	8919028 05	MAZKO S.A.S	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	451 1	COMERCIO
98 4	9011345 90	C.I GRUPO EXPORTADOR S.A.S	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	466 2	COMERCIO
99 6	8903319 49	COBO MEDICAL SAS	Costa Pacífica	VALLE	CALI-VALLE	464 5	COMERCIO

5. ADQUISICIONES ANTERIORES DE LA REGIONAL

La Regional Pacifico ha suscrito los siguientes contratos en vigencias anteriores para adquirir los productos a contratar:

No. PROCESO	No. CONTRATO	OBSERVACIONES AL DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN
SASI No.012-003-2022	012-006-2022	Contrato que fue ejecutado al 100%
SASI 012-009-2022	012-008-2022	Contrato que fue ejecutado al 100%
SASI No.012-003-2022	012-007-2022	Contrato que fue ejecutado al 100%
SASI-012-022-2022	012-024-2022	Contrato que fue ejecutado al 100%
SASI 012-034-2023	012-031-2023	Contrato en ejecución
SASI 012-034-2023	012-030-2023	Contrato en ejecución

6. ESTUDIO DE MERCADO

Se anexa estudio de mercado, conforme a la solicitud de cotización.

GRUPO 1 - PRECIOS INSUMOS DE PANADERIA PARA BUENAVENTURA:

ITEMS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	SUGA	LA GRAN SUBASTA	SUPER BUENO	VALOR PROMEDIO
1	ESENCIA	GALON mínimo 3.800 ml	38.437	36.100	35.000	36.512

2	HARINA DE TRIGO	BULTO X 25 KILOS	146.895	144.000	140.200	143.698
3	LEVADURA SECA	LIBRA	18.445	16.900	15.950	17.098
4	MARGARINA INDUSTRIAL	15 KILOS	150.535	140.200	139.900	143.545

PRECIOS INSUMOS DE PANADERIA PARA TUMACO:

ITEMS	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	SUGA	DISPROPAN	MERCA Z	VALOR PROMEDIO
1	AREQUIPE	5 KILOS	78.800	62.200	61.000	67.333
2	ESENCIA (VAINILLA,MANTEQUILLA, COCO ENTRE OTROS QUE EL CLIENTE SOLICITE)	TARRO X 500	12.495	10.450	10.200	11.048
3	LEVADURA FRESCA	LIBRA	9.401	6.690	7.000	7.697
4	MARGARINA INDUSTRIAL	15 KILOS	156.961	124.990	122.000	134.650
5	HARINA DE TRIGO FORTIFICADA	BULTO X 25 KILOS	148.890	146.000	144.000	146.297

PRECIOS ABARROTOS PARA BUENAVENTURA:

ITEMS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	LA MONTAÑA	OLIMPICA	SUGA	VALOR PROMEDIO
1	BOCADILLO VELEÑO X entre 30 a 40 GRS	PAQUETE X 25 UNIDADES	17.500	16.850	16.250	16.867
2	COLOR	125 GRAMOS	6.700	7.350	5.355	6.468
3	COMINO	125 GRAMOS	7.500	8.250	6.426	7.392
4	FRIJOL BLANQUILLO	LIBRA	3.750	3.290	5.300	4.113

5	GARBANSO	LIBRA	3.490	4.000	5.450	4.313
6	GALLETA RELLENA DE CREMA	BOLSA X 12 PAQUETICOS X 4 UNIDADES PESO NETO MINIMO 300 GRS	9.600	9.900	9.877	9.792
7	GALLETA SALADA	TACO X 2 200 GRAMOS	3.350	4.400	5.712	4.487
8	GALLETA TIPO LECHE	BOLSA X 18 PAQUETES MINIMO X 200 GRS	6.150	4.950	5.950	5.683
9	GALLETA TIPO SODA	BOLSA ENTRE 9 Ó10 PAQUETICOS X 3 UNIDADES	7.000	6.700	6.783	6.828
10	MAYONESA GALON BAJA EN GRASA	MINIMO 3000 GRAMOS	29.000	30.100	36.057	31.719
11	MOSTAZA GALON	MINIMO 3000 GRAMOS	17.300	20.200	25.466	20.989
12	PANELA X 500 GRS	LIBRA	4.200	3.050	3.897	3.716
13	SALSA DE TOMATE GALON	MINIMO 3000 GRAMOS	21.700	20.000	24.276	21.992
14	SALSA NEGRA GALON	MINIMO 3000 GRAMOS	22.500	18.200	19.278	19.993
15	VINAGRE BLANCO	MINIMO 3000 GRAMOS	9.050	9.000	10.115	9.388

PRECIOS ABARROTES PARA TUMACO NARIÑO:

ITEMS	PRODUCTOS	UNIDAD DE MEDIDA Y/O PRESENTACION	MERCA Z	MERCAR	SUGA	VALOR PROMEDIO
1	BOCADILLO VELEÑO X entre 30 a 40 GRS	PAQUETE X 25 UNIDADES	16.000	15.200	16.695	15.965
2	COLOR	125 GRAMOS	5.400	5.200	5.474	5.358
3	COMINO	125 GRAMOS	5.950	6.000	6.664	6.205
4	FRIJOL BLANQUILLO	LIBRA	4.770	5.100	5.350	5.073

5	GALLETA RELLENA DE CREMA	BOLSA X 12 PAQUETICOS X 4 UNIDADES PESO NETO MINIMO 300 GRS	9.800	9.950	9.996	9.915
6	GALLETA SALADA	TACO X 2 200 GRAMOS	5.150	5.200	5.831	5.394
7	GALLETA TIPO LECHE	BOLSA X 18 PAQUETES MINIMO X 200 GRS	5.700	5.450	6.069	5.740
8	GALLETA TIPO SODA	BOLSA ENTRE 9 Ó10 PAQUETICOS X 3 UNIDADES	5.170	6.250	6.902	6.107
9	MAYONESA GALON BAJA EN GRASA	MINIMO 3000 GRAMOS	29.300	27.950	37.366	31.539
10	MOSTAZA GALON	MINIMO 3000 GRAMOS	19.000	18.600	25.704	21.101
11	PANELA X 500 GRS	LIBRA	3.600	3.400	3.950	3.650
12	SALSA DE TOMATE GALON	MINIMO 3000 GRAMOS	18.000	17.990	24.871	20.287
13	SALSA NEGRA GALON	MINIMO 3000 GRAMOS	13.570	14.000	18.088	15.219
14	VINAGRE BLANCO	MINIMO 3000 GRAMOS	8.000	7.790	11.781	9.190

GRUPO N° 2 PRECIOS REFRIGERIOS PARA BUENAVENTURA

ITEM	DESCIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	SUGA	EDWARD MAZUERA AVILA	SURTIEMPRESA	VALOR PROMEDIO
1	PAN CORRIENTE X 125 GR	UNIDAD	1.300	1.261	1.400	1.320
2	PAN CORRIENTE X 65 GR	UNIDAD	900	864	980	915
3	PAN HAMBURGUESA X 80 GRS	UND	900	873	990	921
4	PAN CROASSANT X 65 GR	UNIDAD	1.050	1.008	1.150	1.069
5	TORTA DE VAINILLA entre 63 a 70 grs	UNIDAD	1.206	1.170	1.428	1.268
6	CUCA X 80 GR	UNIDAD	1.072	1.029	1.100	1.067
7	MANTECADA X 80 GR	UNIDAD	1.206	1.170	1.428	1.268
8	TORTA DE BANANO X 80	UNIDAD	1.474	1.415	1.428	1.439

	GRS					
9	GALLETA X 60 GR	UNIDAD	1.206	1.170	1.328	1.235
10	PAN ACEMA X 65 GRS	UNIDAD	910	874	980	921
11	GALLETA DE AVENA FORTIFICADA CON HARINA DE SOYA X 80GR	UNIDAD	1.340	1.300	1.428	1.356
12	PAN COCO entre 60 a 100 grs	UNIDAD	900	864	980	915
13	PAN TAJADO X 450 GR	UNIDAD	6.100	5.917	6.450	6.156
14	PAN ROSCON X 80 GR	UNIDAD	980	941	1.180	1.034
15	PAN DULCE X 80 GR	UNIDAD	980	951	1.180	1.037
16	TAMAL CORRIENTE X 250 GRAMOS	UNIDAD	5.117	4.912	6.450	5.493
17	BEBIDA A BASE DE MALTA	ENVASE X 200 ML	1.785	1.731	1.850	1.789
18	LECHONA TOLIMENSE	PORCION X 180 GRS MINIMO	10.800	10.368	11.200	10.789

Grupo 3 - PRECIOS GASEOSAS PARA BUENAVENTURA

ITEMS	DESCRIPCION DE PRODUCTOS	PRESENTACION	SALSAMENTARIA JUAN 23	OLIMPICA	MACS	VALOR PROMEDIO
	GASEOSA					
1	GASEOSA PET 2.5 ML	PACA x8	40.000	55.200	58.000	51.067
2	GASEOSA PET 1.5 ML	PACA x 12	54.000	55.200	57.000	55.400
3	GASEOSA PET entre 3.000 a 3.125 LITROS	PACA x 6	42.000	41.300	47.000	43.433
4	GASEOSA PET X 250 ML	PACA X 12 UNIDADES	18.800	21.300	19.000	19.700
5	GASEOSA PET X 400 ML	PACA X 15	28.000	32.000	33.000	31.000
	AGUA					

6	AGUA BOTELLON 20 LITROS	BOTELLON	15.600	14.800	20.000	16.800
7	AGUA BOLSA entre 300 a 360 ML	PACA X 20	14.100	13.950	15.400	14.483
8	AGUA PETX 600 ML - sin gas	PACA X 24	27.600	31.100	32.000	30.233
JUGOS						
9	JUGO PASTEURIZADO 200 ML	CAJA X 24	31.100	27.500	32.000	30.200

PRECIOS GASEOSAS PARA TUMACO NARIÑO

ITEMS	DESCRIPCION DE PRODUCTOS	PRESENTACION	POSTOBON	MACS	MERCA Z	VALOR PROMEDIO
GASEOSA						
1	GASEOSA PET 2.5 ML	PACA x8	33.350	59.000	36.400	42.917
2	GASEOSA PET 1.5 ML	PACA x 12	40.000	58.000	40.000	46.000
3	GASEOSA PET entre 3.000 a 3.125 LITROS	PACA x 6	35.000	47.000	38.100	40.033
4	GASEOSA PET X 250 ML	PACA X 12 UNIDADES	15.000	19.000	20.900	18.300
5	GASEOSA PET X 400 ML	PACA X 15	25.000	33.000	31.000	29.667
AGUA						
6	AGUA BOTELLON 20 LITROS	BOTELLON	12.500	22.000	21.000	18.500
7	AGUA BOLSA entre 300 a 360 ML	PACA X 20	8.000	16.000	12.400	12.133
8	AGUA PETX 600 ML - sin gas	PACA X 24	22.150	32.000	30.000	28.050
JUGOS						
9	JUGO PASTEURIZADO 200 ML	CAJA X 24	24.000	34.000	32.800	30.267

NOTA 1: El valor total ofertado no debe superar el valor total promedio establecido.

Las variables estudiadas para la solicitud de cotizaciones son:

Se realizó la ponderación del valor total de los bienes, concluyendo que:

1. Se verificó que las empresas están cotizando los mismos requisitos técnicos.
2. Se verificó que las cotizaciones son del mes de enero de 2023.
3. Se verificó que los bienes tengan el IVA del 19% ,5%, 0%
 - a. **Análisis de Recursos:** Es importante que las empresas que se presenten, garanticen la capacidad técnica y de personal capacitado para el suministro de los bienes especificados.

b. **Experiencia de la Empresa:** Las empresas deben contar con experiencia evidencia en establecimiento en el mercado y en contratos adelantados y perfeccionados a satisfacción por el mismo objeto.

c. **Empresas Consultadas que Aportaron Cotización:**

Las cotizaciones que se relacionan a continuación fueron allegadas mediante correo electrónico:

NOMBRE	DIRECCIÓN
GRUPO EMPRESARIAL SUGA	CALLE 46B 5N-19
MERCA Z	CALLE SUCRE SUPERMERCADO MERCA Z
OLIMPICA	MUELLE TURISTICO BUENAVENTURA VALLE
DISPROPAN	TUMACO NARIÑO
MERCAR DEL PACIFICO	CALLE ANTIOQUIA ESQUINA
LA GRAN SUBASTA	PUEBLO NUEVO
SUPER BUENO SUPER CALIDOSO	CALLE VALENCIA
LA MONTAÑA	BELLA VISTA

Cordialmente,

COMITÉ ECONOMICO ESTRUCTURADOR

ORIGINAL FIRMADO

TD. NADIA KATHERINE RAMOS BARBOSA
Técnico Para Apoyo Seguridad y Defensa

PD. MAYRA ALEJANDRA GALLEGO
Estructuradora Financiera